



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
AL PRIMER EMBAJADOR DE BARBADOS
ANTE LA SANTA SEDE***

Jueves 25 de febrero de 1982

Señor Embajador:

Me complace en recibir las Cartas que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Barbados ante la Santa Sede. Le doy las gracias del saludo cordial que me ha transmitido del muy honorable Sr. Don J. M. G. M. Adams y le ruego le haga llegar asimismo el mío.

La Santa Sede siempre ha tenido interés en promover el diálogo con los líderes de las naciones y otras autoridades civiles que tienen la principal responsabilidad en el mantenimiento del bien de la sociedad. Por ello, la implantación de relaciones diplomáticas con los Gobiernos es bien acogida como medio de trabajar en colaboración más estrecha por el logro de objetivos comunes y el progreso de la persona humana en todas sus dimensiones.

Este día marca un hito importante para la Santa Sede y vuestro País. Es señal del deseo de ambos de reforzar los lazos de comprensión y confianza que ya existen, y la expresión de nuestro compromiso de fomentar el clima de diálogo no sólo entre nosotros, sino en toda la familia de las naciones.

Aprecio mucho su referencia a los deseos que son comunes a la Santa Sede y a Barbados, tales como la aspiración a lograr la paz y la justicia internacionales y nuestro interés compartido por el respeto de los Derechos Humanos. El respeto de los Derechos Humanos y el logro de la justicia y la paz internacionales son metas a las que sin duda se ha de aspirar. Y al tratar de alcanzarlas, no debemos olvidar que, precisamente la actuación de los mismos en cada nación, será el fundamento sólido para conseguirlos en el orden internacional. En este campo, la Iglesia y los

Gobiernos pueden trabajar de acuerdo.

Tanto a nivel local como universal, la Iglesia está dispuesta y deseosa de cooperar con los Gobiernos, como con el suyo, en programas de desarrollo integral de la persona humana en el campo educativo y también en proyectos de asistencia sanitaria y de ayuda a los necesitados. A la vez que proclama la primacía de lo espiritual sobre lo material, la Iglesia apoya todos los esfuerzos válidos para remediar las múltiples necesidades de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Estoy seguro de que el Gobierno de Barbados valora estos objetivos.

Al recibirle en su nuevo puesto, Señor Embajador, pido a Dios Todopoderoso que le bendiga y le guarde. Espero se sienta feliz en su misión y le expreso mis mejores deseos para su Nación y para la armonía y la paz internacionales.

**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n.14, p.16.